



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00346930-UNC-ME#FCQ

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias de Ciencias Químicas en su RD-2021-1051-E-UNC-DEC#FCQ, en el sentido de que se acepte la renuncia definitiva presentada por la Dra. Susana Elizabeth RUBIALES (Leg. 15.182) al cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación exclusiva, del Departamento de Farmacología para acogerse a la jubilación;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2021- 1051-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, aceptar a partir del 1 de julio de 2021, la renuncia definitiva presentada por la Dra. Susana Elizabeth RUBIALES (Leg. 15.182) al cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación exclusiva, del Departamento de Farmacología para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2°.-Agradecer a la Dra. RUBIALES la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

ARTÍCULO 3°.-La Dra. RUBIALES deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

SL